

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32318** AVENUE ILLUSTRATED, SOCIEDAD LIMITADA

Doña M.^a Carmen Quintas Pérez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 156/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Sergio Crevillén Carretero contra "Avenue Illustrated, Sociedad Limitada" sobre "despido", se ha dictado resolución en fecha 21 de octubre de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara a la ejecutada "Avenue Illustrated, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por 9.927,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de octubre de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100077749-1